

Corresponde expte. Nº 2360-97179/09

## **CONTRATACION DIRECTA Nº 12/09**

**Recepción de ofertas hasta:** 23 / 01 / 09, 15 hs. **Domicilio**: Calle 45 e/ 7 y 8, 2<sup>do.</sup> Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y

Contrataciones, Arba. La Plata (1900).

**Teléfono**: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

## **CONDICIONES PARTICULARES**

CONDICIONES FARTICULARES							
Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	1688.0001	9	MES	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL DEPTO. OPER. AREA INT. BAHIA BLANCA DIR: DONADO N°260			
2	1688.0001	9	MES	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO DE SS. LOC. SAAVEDRA DIR: MAIPU N° 324			
3	1688.0001	9	MES	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL CENTRO DE SS. LOC. CNEL. ROSALES DIR: CALLE RIVADAVIA Y PASSO			
TOTAL NETO-NETO (\$)							
PLAZO DE PRESTACION: Desde el 01/02/09 hasta el 31/10/09							
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 45 días.							
LUGAR DE PRESTACION: Según indicado en los renglones							
FORMA DE PAGO: conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura)							
OPCION DE PRORROGA: por igual período							
OBSERVACIONES: Ver Anexo I para Especificaciones Técnicas Básicas, Anexo II Detalle de Superficie y Personal Requerido y Anexo IV Sanciones por Incumplimiento. La visita de sitio (Anexo III) es obligatorio y se deberá presentar un certificado de visita por cada sitio visitado. La firma adjudicataria deberá cumplimentar lo establecido en el Anexo V (ingreso al inmueble)							
*Todos los precios deben incluir IVA.							
DOMICILIO ESPECIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:							
						C.U.I.T.:	
DOMICILIO REAL:						TEL./FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:						Nº REG. PROV.:	

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.